



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

**AUT. SALIDA SEÑOR CONCEJAL
DECRETO ALCALDICIO N° 0141.-**

QUILLÓN, Enero 30 de 2014.

VISTOS:

1. La Invitación a Curso de Perfeccionamiento denominado "ACTUALIZACION EN LEGISLACION Y NORMATIVA LABORAL", organizado por **GESTION LOCAL**, en la ciudad de Pucón;
2. Acuerdo N° 024 del Concejo Municipal de Quillón, según consta en Acta de Sesión Ordinaria N° 03 de fecha 20.01.2014;
3. Decreto Alcaldicio N° 818 de fecha 26.09.2013, que designa al Sr. Jorge Paredes Paredes como Secretario Municipal (S);
4. Decreto Alcaldicio N° 1.055 de fecha 04.12.2013 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2014;
5. Decreto Alcaldicio N° 113 de fecha 28.01.2014, que instruye nuevo procedimiento para las firmas de documentos emanados de Alcaldía;
6. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30.11.2012, en el que se Proclama como Alcalde de la Comuna de Quillón al Señor Alberto Gyhra Solo;
7. En uso de las facultades que me confiere la ley N° 18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

1. **AUTORIZACE la asistencia** por los días **04, 05, 06, 07 y 08 de Febrero de 2014** al Concejal que se indica, quien asistirá a Curso de Perfeccionamiento denominado "**ACTUALIZACION EN LEGISLACION Y NORMATIVA LABORAL**", organizado por **GESTION LOCAL**, en la ciudad de Pucón.

• **SR. RAUL FUENTEALBA PUENTES.**



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

HOJA N° 2 DECRETO ALCALDICIO N° 0141/14.-

2. El Municipio entregará al Señor Concejal una suma de dinero en efectivo correspondiente a \$ 286.254.- (doscientos ochenta y seis mil doscientos cincuenta y cuatro pesos), para los gastos que incurran, mas los pasajes aéreos o terrestres, según sea el caso.

3. El Municipio cancelará por participación en el curso del Señor Concejal la suma de \$ 300.000 - (trescientos mil pesos), a Bello y Asociados Ltda.

4. Los gastos que origine el presente Decreto se cargarán a la cuentas Subt. Subtítulo 21; Item 04; Asignación 003 "Dietas a Juntas, Consejos y Comisiones"; Subt. 22; Item 11; Asig. 002 "Cursos de Capacitación", Subt. 22; Item 08; Asig. 007 "Pasajes, Fletes y Bodegajes" del Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

AGS/VPM/JPP/juu.-
Distribución

- DIRECCION ADM. Y FINANZAS
- TESORERIA MUNICIPAL
- ADMINISTRACION MUNICIPAL
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
ALBERTO GYHRA SOTO
ALCALDE